CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATACION DIRECTA

En el Municipio de Titiribí – Antioquia, en ejercicio de sus competencias constitucionales y legales, y en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, procede a levantar la presente Acta de Verificación y Declaratoria de Idoneidad, dentro del proceso de contratación directa para la celebración de un contrato de prestación de servicios, de conformidad con las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que el presente certificado se fundamenta en lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, reglamentario del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, el cual establece que, en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, la Entidad Estatal deberá verificar la idoneidad y experiencia del contratista, conforme a los requisitos definidos en los estudios previos.

Así mismo, el proceso se adelanta bajo la modalidad de contratación directa, de conformidad con las disposiciones vigentes, atendiendo a la naturaleza del objeto contractual y a las necesidades del servicio.

2. Que, la Administración Municipal de Titiribí – Antioquia, en el desarrollo de sus funciones identificó la necesidad de contratar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión para "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN Y CUIDADO DE LAS ZONAS VERDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE TITIRIBI", lo anterior teniendo en cuenta que:

	No existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio.
	El desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio.
X	Personal de planta insuficiente.

3. Que, en los estudios previos se definió el objeto del contrato, el perfil requerido, los criterios de idoneidad, la experiencia mínima exigida y las condiciones técnicas necesarias para la adecuada ejecución del mismo.

Idoneidad y experiencia requerida:	
Formación académica:	**Experiencia:**
Bachiller académico	Doce meses de experiencia laboral.

4. Que, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, y acorde con los requisitos exigidos en el estudio previo, se revisaron los soportes de la hoja de vida aportados por el(la) señor(a) **MIGUEL FRANCISCO MURIEL** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 98.602.855 de Amaga – Antioquia, los cuales acreditan su idoneidad y experiencia requerida, de la siguiente manera:

- **Verificación idoneidad:**

Nivel Educativo	**Tipo de estudio**	**Nombre de la Institución educativa**
Media	Bachiller académico	Instituto Técnico Comercial

- **Verificación experiencia:**

Nro. De contrato:	**Entidad contratante:**	**Finalidad del contrato:**	**Duración del contrato:**
CPS 122 de 2023	Municipio de Titiribí - Antioquia	Apoyo a la gestión en el mantenimiento de conas verdes (Contratista)	Del 05 de mayo de 2023 al 15 de junio de 2023
CPS 147 de 2023	Municipio de Titiribí - Antioquia	Apoyo a la gestión en el mantenimiento de conas verdes (Contratista)	Del 16 de junio de 2023 al 30 de diciembre de 2023

Nro. De contrato:	Entidad contratante:	Finalidad del contrato:	Duración del contrato:
CPS 062 de 2024	Municipio de Titiribí - Antioquia	Apoyo a la gestión en el mantenimiento de conas verdes (Contratista)	Del 05 de marzo de 2024 al 04 de agosto de 2024
CPS 190 de 2024	Municipio de Titiribí - Antioquia	Apoyo a la gestión en el mantenimiento de conas verdes (Contratista)	Del 23 de septiembre de 2024 al 31 de diciembre de 2024
CPS 020 de 2025	Municipio de Titiribí - Antioquia	Apoyo a la gestión en el mantenimiento de conas verdes (Contratista)	Del 22 de enero de 2025 al 21 de junio de 2025
CPS 116 de 2025	Municipio de Titiribí - Antioquia	Apoyo a la gestión en el mantenimiento de conas verdes (Contratista)	Del 26 de junio de 2025 al 25 de septiembre de 2025
CPS 190 de 2025	Municipio de Titiribí - Antioquia	Apoyo a la gestión en el mantenimiento de conas verdes (Contratista)	Del 01 de octubre de 2025 al 24 de diciembre de 2025
CPS 078 de 2026	Municipio de Titiribí - Antioquia	Apoyo a la gestión en el mantenimiento de conas verdes (Contratista)	Del 22 de enero de 2026 al 21 de julio de 2026
Total de experiencia:			**2 años, 8 meses y 28 días**

En mérito de la verificación realizada y conforme a los resultados de la evaluación de idoneidad y experiencia, la Administración Municipal de Titiribí – Antioquia, acepta la propuesta presentada por **MIGUEL FRANCISCO MURIEL** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 98.602.855 de Amaga – Antioquia, con el fin de celebrar contrato de prestación de servicios cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN Y CUIDADO DE LAS ZONAS VERDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE TITIRIBI".

5. Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de

2015, para la celebración de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión bajo la modalidad de contratación directa, no se requiere que la entidad estatal obtenga previamente varias ofertas, toda vez que la selección del contratista se fundamenta en la verificación de la idoneidad, capacidad y experiencia directamente relacionada con el objeto contractual y las necesidades previamente identificadas por la Administración.

Para constancia se firma en el Municipio de Titiribí – Antioquia, a los veintidós (22) días del mes de agosto de 2026.

"Original firmado"
ALEX DAVID RESTREPO SALAZAR
Alcalde Municipal de Titiribí – Antioquia